

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Sres:
PRESENTE

APERTURA DE OFERTAS

DÍA	MES	AÑO	HORA	LUGAR
26	08	2025	12:00 hs	Av. Rivadavia 1745 - CABA

REGLÓN	CANTIDAD (unidades)	DESCRIPCIÓN
1	1	Adquisición de Plancha Seca Acero Inoxidable
2	1	Adquisición de Juego de destornilladores dieléctrico 1000v (5piezas)
3	1	Adquisición de Set Juego de bocallaves
4	1	Adquisición de Juego Mechas Paleta (6 piezas)
5	1	Adquisición de Juego Formones (6 piezas)
6	1	Adquisición de Juego de Brocas para concreto (5 piezas)
7	2	Adquisición de Espatula N° 8
8	2	Adquisición de Espatula N° 10
9	2	Adquisición de Maza 1/2 kg
10	2	Adquisición de Maza 1 kg
11	1	Adquisición de Pinza de fuerza (tipo perro) N° 7 con boca curva
12	2	Adquisición de Pinza de fuerza (tipo perro) N° 10 con boca curva

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION**Actuación Administrativa N° 242/2025****Contratación Directa N° 28/2025****Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”**

13	1	Adquisición de Destornillador dual de puntas y varilla intercambiable
14	2	Adquisición de Destornillador Philips PH1
15	2	Adquisición de Destornillador Philips PH3
16	2	Adquisición de Destornillador Plano Parker 4mm
17	1	Adquisición de Destornillador Plano Parker 6mm
18	2	Adquisición de Cutter-cuchilla retráctil metálica para durlock
19	2	Adquisición de Tijera corta chapa
20	1	Adquisición de Caja para ingletes reforzada profesional
21	2	Adquisición de Arco de Sierra estándar
22	1	Adquisición de Serrucho Carpintero 15"
23	1	Adquisición de Serrucho Carpintero 19"
24	1	Adquisición de Lima Escofina Bastarda Media Caña de 8" con mango
25	1	Adquisición de Martillo de pena mediano (N°22)
26	2	Adquisición de Martillo galponero 30 cm
27	2	Adquisición de Pinza Común / Universal 180 mm
28	1	Adquisición de Pinza de Punta Plana 6"
29	1	Adquisición de Pinza de Punta Dieléctrica 1000v
30	1	Adquisición de Alicata de Corte Diagonal Dieléctrico 1000v
31	2	Adquisición de Alicata 160mm
32	1	Adquisición de Alicata 160mm
33	2	Adquisición de Destornillador de Tensión Buscapolo
34	1	Adquisición de Ficha de Testeo Toma para Prueba de Tensión
35	1	Adquisición de Pinza Amperimétrica Digital (600A)
36	1	Adquisición de Medidor-Capacitor- Inductor-Tester
37	1	Adquisición de Multímetro Tester Digital
38	1	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 12" (apertura 340mm)
39	2	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 10" (apertura 300mm)
40	2	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 8" (apertura 270mm)
41	2	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 6" (apertura 200mm)
42	3	Adquisición de Pinza pico de loro 10"
43	1	Adquisición de Llave Caño Stilson con apertura a 45mm (modelo sueco)

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION**Actuación Administrativa N° 242/2025****Contratación Directa N° 28/2025****Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”**

44	3	Adquisición de Cartucho de silicona transparente
45	1	Adquisición de Clavos de 1" sin cabeza fino
46	1	Adquisición de Clavos sin cabeza fino para contra vidrios 12 x 35
47	1	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 1 y 1/2"
48	1	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 50 mm
49	1	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 60 mm
50	1	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 70 mm
51	1	Adquisición de Tornillos Tarugo N8 Con Tope + Tornillo Fix 4.5 X 1 1/4
52	1	Adquisición de Tornillos Negros Drywall 32mm
53	2	Adquisición de Juego hojas sierra para caladora
54	5	Adquisición de Disco de corte de carbono de 115m (para metal)
55	2	Adquisición de Disco de corte diamantado de 115m (para concreto/ porcelanato)
56	1	Adquisición de Hojas de Sierra de 32 dientes de acero rápido (para metal)
57	1	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 3,5 mm
58	1	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 5 mm
59	1	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 6 mm
60	5	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 8 mm
61	3	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 10 mm
62	2	Adquisición de Hojas de Cutter Trapezoidal Retráctil Profesional
63	30	Adquisición de Punta Philips Imantada Ph2 X 50mm (para atornillador manual y eléctrico)
64	5	Adquisición de Prolongador/sujetador magnético para atornillador
65	1	Adquisición de Lápiz Carpintero
66	1	Adquisición de Cinta métrica de 8m
67	2	Adquisición de Cinta métrica de 5m
68	3	Adquisición de Caja de Herramientas reforzada de plástico 16"
69	1	Adquisición de Bolso Porta Herramientas con cierre y piso rígido

LOS RENGLONES PODRÁN SER ADJUDICADOS POR SEPARADO, POR GRUPO DE RENGLONES QUE MEJOREN LA OFERTA, O INTEGRALMENTE A UN MISMO OFERENTE, SEGÚN SEA MÁS CONVENIENTE PARA LA AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

SE DEBERÁ INTEGRAR JUNTO CON LA OFERTA, LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DESCRITA EN LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PRESENTE.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Reglón N° 1 “Plancha Seca Acero Inoxidable”:

- Marca: Winco (calidad similar o superior)
- Potencia: 1000 Watts
- Plancha Seca
- Base de acero inoxidable
- Selector de temperatura
- Cable flexible
- Indicador de temperatura
- Apoyo estable para mayor seguridad

Reglón N° 2 “Juego de destornilladores dieléctrico 1000v (5piezas)”:

- Marca: Bahco 800IEC/5 (similar o superior)
- Presentación: Debe contar con al menos 5 medidas

Reglón N° 3 “Set Juego de bocallaves”:

- Marca y modelo de referencia: Bahco S160 (similar o superior)
- Encastre tipo 1/4" (debe contar con botón para extracción rápida del bocallave en el crique)
- Debe tener al menos 16 piezas
- Debe incluir maletín de transporte de polietileno de alta densidad
- Al menos debe contar con las siguientes piezas:
- 12 piezas, bocallaves hexagonales de 1/4", 4, 4.5, 5, 5.5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 mm
- 1 crique de 1/4" de liberación rápida, 60 dientes/ángulo de acción de 6°
- Una barra en T deslizante de 1/4", 100 mm/4"
- Una barra de extensión 1/4", 75 mm/3"
- Una barra de extensión flexible 1/4", 150 mm/6"

Reglón N° 4 “Juego Mechas Paleta (6 piezas)”:

- Marca/modelo de referencia: Bosch 2608595425 (misma calidad o superior)
- Debe contar con las siguientes medidas: 13mm - 16mm - 19mm-20mm - 22mm - 25mm
- Largo útil: 116,8mm
- Largo total: 152mm

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Renglón N° 5 “Juego Formones (6 piezas)”:

- Marca: Bremen 4176 (similar o superior)
- Presentación: Debe contar con al menos 6 medidas entre los 6mm y los 32 mm

Renglón N° 6 “Juego de Brocas para concreto (5 piezas)”:

- Marca de referencia: Total TACSD5055 (simialr o superior)
- Presentación: Debe contar mínimo con las siguientes cinco medidas: 4, 5, 6, 8 y 10 mm

Renglón N° 7 “Espatula N° 8”:

- Marca: El Galgo o El Labrador (o superior)
- Debe ser metálica y con mango de madera

Renglón N° 8 “Espatula N° 10”:

- Marca: El Galgo o El Labrador (o superior)
- Debe ser metálica y con mango de madera

Renglón N° 9 “Maza 1/2 kg”:

- Marca: Tisso o Maez (misma calidad o superior)

Renglón N° 10 “Maza 1 kg”:

- Marca: Tisso o Maez (misma calidad o superior)

Renglón N° 11 “Pinza de fuerza (tipo perro) N° 7 con boca curva”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 137-07 (o superior)

Renglón N° 12 “Pinza de fuerza (tipo perro) N° 10 con boca curva”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 137-10 (o superior)

Renglón N° 13 “Destornillador dual de puntas y varilla intercambiable”:

- Destornillador Philip y Plano
- Una varilla reversible
- Destornillador plano de 6 mm y Philip punta de 2 mm
- Largo total de varilla: 11 cm
- Largo Varilla colocada: 7 cm

Renglón N° 14 “Destornillador Philips PH1”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco P-3301-125 (similar o superior)
- Punta: PH1
- Largo: 125mm

Renglón N° 15 “Destornillador Philips PH3”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco P-3303-150 (similar o superior)
- Punta: PH3
- Largo: 150mm

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Renglón N° 16 “Destornillador Plano Parker 4mm”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco P-3240-125 (similar o superior)
- Punta: 4mm
- Largo: 125mm

Renglón N° 17 “Destornillador Plano Parker 6mm”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco P-3165-125 (similar o superior)
- Punta: 4mm
- Largo: 125mm

Renglón N° 18 “Cutter-cuchilla retráctil metálica para durlock”:

- Modelo/marca de referencia: Bremen 3969 (similar o superior)

Renglón N° 19 “Tijera corta chapa”:

- Marca/modelo de referencia: Total THT521106 (o superior)

Renglón N° 20 “Tijera corta Caja para ingletes reforzada profesional”:

- Marca/modelo de referencia: Hamilton CDI12 (misma calidad o superior)
- Corta en ángulos de 45°, 90°, y 22.5°(octogonal)
- Todas las piezas son moldeadas en material de alto impacto
- Ancho útil: 90 mm
- Alto útil: 55 mm

Renglón N° 21 “Arco de sierra estándar”:

- Marca/modelo de referencia: Stanley 20-206 (similar o superior)
- Largo de la hoja/serrucho: 305mm

Renglón N° 22: Serrucho carpintero 15”:

- Marca/modelo: Bahco Pc-15-tbx (misma calidad o superior)

Renglón N° 23: Serrucho carpintero 19”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco Pc-19-tbx (misma calidad o superior)

Renglón N° 24: “Lima escofina bastarda Media caña de 8” con mango”:

- Marca/modelo de referencia: Nicholson o Bahco (calidad similar o superior)

Renglón N° 25 “Martillo de pena mediano (N°22)”:

- Marca/modelo de referencia: Bremen 4191 (misma calidad o superior)

Renglón N° 26 “Martillo galponero 30cm”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 427-20 (similar o superior)

Renglón N° 27 “Pinza común/Universal 180 mm”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 2678 G-160 (o superior)

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Reglón N° 28: Pinza de punta plana 6”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 2471G-160 (o superior)

Reglón N° 29 “Pinza de punta Dieléctrica 1000v”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 2430S-200 (o superior)

Reglón N° 30 “Alicate de Corte Diagonal Dieléctrico 1000v”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 2121S-6A (o superior)

Reglón N° 31 “Alicate 160mm”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 2175-160 (o superior)

Reglón N° 32 “Alicate 160mm”:

- Marca: Knipex
- Modelo: 70 02 160 SB (se solicita específicamente este modelo para trabajos puntuales)

Reglón N° 33 “Destornillador de Tensión Buscapolo”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 806-1-1B (o superior)

Reglón N° 34 “Ficha de Testeo Toma para prueba de Tensión”:

- Marca de referencia: Cambre 3600

Reglón N° 35 “Pinza Amperimétra Digital (600A)”:

- Marca/modelo de referencia: Uni-T UT216A (mismo tipo de rangos de amperes o superior)

Reglón N° 36 “Medidor-Capacitor-Inductor-Tester”:

- Marca/modelo de referencia: Uni-T UT603 (mismo tipo de rangos de uF o superior)

Reglón N° 37 “Multímetro Tester Digital”:

- Marca/modelo de referencia: Gralf Dt9205a (o superior)

Reglón N° 38 “Llave Francesa Fosfatizada de 12” (apertura 340mm)”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 8073 (o superior)

Reglón N° 39 “Llave Francesa Fosfatizada de 10” (apertura 300mm)”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 8072 (o superior)

Reglón N° 40 “Llave Francesa Fosfatizada de 8” (apertura 270mm)”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 8071 (o superior)

Reglón N° 41 “Llave Francesa Fosfatizada de 6” (apertura 200mm)”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 8070 (o superior)

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Renglón N° 42: Pinza pico de Loro 10”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 224P-240D (o superior)

Renglón N° 43: “Llave caño Stilson con apertura a 45mm (modelo sueco)”:

- Marca/modelo de referencia: Bahco 141A (o superior)

Renglón N° 44: “Cartucho de silicona transparente”:

- Marca: Suprabond (misma calidad o superior)
- Contenido: 280ml

Renglón N° 45: “Clavos de 1” sin cabeza fino”:

- Presentación: Bolsa x 1kg

Renglón N° 46: “Clavos sin cabeza fino para contra vidrios 12 x 35”:

- Presentación: Bolsa x 1kg

Renglón N° 47: Tornillos para madera tipo “Fix” 1 y 1/2”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 48: “Tornillos para madera tipo “Fix” 50 mm”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 49: “Tornillos para madera tipo “Fix” 60 mm”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 50: “Tornillos para madera tipo “Fix” 70 mm”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 51: “Tarugo N8 con tope + Tornillo Fix 4.5 X 1 1/4”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 52: “Tornillos negros Drywall 32 mm”:

- Presentación: Bolsa x 1000

Renglón N° 53: “Juego hojas sierra para caladora”:

- Marca/modelo de referencia: Bosch T119B (similar o superior)
- Presentación: Pack x5

Renglón N° 54: “Disco de corte de carbono de 115m (para metal)”:

- Marca de referencia: Stanley (o superior)

Renglón N° 55: “Disco de corte de diamantado de 115m (para concreto/porcelanato)”:

- Marca de referencia: Bulit (o superior)

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Renglón N° 56: “Hojas de Sierra de 32 dientes de acero rápido(para metal)”:

- Marca de referencia: Bahco (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 57: “Mecha de Acero Rápido 3,5mm”:

- Marca de referencia: Bremen (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 58: “Mecha de Acero Rápido 5mm”:

- Marca de referencia: Bremen (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 59: “Mecha de Acero Rápido 6mm”:

- Marca de referencia: Bremen (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 60: “Mecha de Acero Rápido 8mm”:

- Marca de referencia: Bremen (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 61: “Mecha de Acero Rápido 10mm”:

- Marca de referencia: Bremen (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 62: “Hojas de Cutter Trapezoidal Retráctil Profesional”:

- Marca de referencia: Bremen 8041 (o superior)
- Presentación: Pack x10

Renglón N° 63: “Punta Philips Imantada Ph2 x 50mm (para atornillador manual y eléctrico)”:

- Tamaño de la punta: 1/4"
- Forma de la punta: Estrella
- Largo de la varilla: 2”
- Marca de referencia: Stanley (o superior)
- Deven ser imantadas

Renglón N° 64: “Prolongador/sujetador magnético para atornillador”:

- Marca/modelo de referencia: Bremen 4282 (misma calidad o superior)
- Extensión Magnética
- Sujetador Hexagonal 1/4”
- Material cromo vanadio
- Largo: 75mm

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Renglón N° 65: “Lápiz carpintero”:

- Marca: Bahco (misma calidad o superior)
- Largo lápiz: 18cm
- Presentación: Caja x10 unidades

Renglón N° 66: “Cinta métrica de 8m”:

- Marca de referencia: Stanley o Buildt (o superior)

Renglón N° 67: “Cinta métrica de 5m”:

- Marca de referencia: Stanley o Buildt (o superior)

Renglón N° 68: Caja de Herramientas reforzada de plástico 16”:

- Marca/modelo de referencia: Stanley 16-013 (misma calidad o superior)

Renglón N° 69: “Bolso Porta Herramientas con cierre y piso rígido”:

- Marca/modelo de referencia: Irmo 9022-2-16hb (debe cumplir con todas las características que se expresan mas adelante)
- Debe ser de tela
- Tamaño: Debe tener entre 45/55cm de largo
- Debe poder cerrarse por completo (con cierre total)
- Debe contar con base interior rígida para evitar su deformación
- Debe contar con compartimentos/bolsillos internos para la rápida disposición de uso de herramientas

GARANTIA TECNICA: A indicar por el Oferente. Se deberá ofrecer como mínimo la Garantía del fabricante.

PRESENTACION DE OFERTAS

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 10.30 A 16.30 HS. EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (AV. RIVADAVIA 1745 – CABA – 7° PISO, ALA IZQUIERDA), HASTA QUINCE (15) MINUTOS ANTES DE LA FECHA Y HORARIO ESTIPULADO COMO “APERTURA DE OFERTAS”.

Deberá entregarse en sobre cerrado con toda la documentación firmada por Socio Gerente, Apoderado y/o representante legal.

El sobre deberá indicar: Razón social, Objeto y Número de Actuación.

SE DEBERÁ SUMINISTRAR INDEFECTIBLEMENTE LA INFORMACION SOLICITADA EN EL ANEXO I – PLANILLA DE COTIZACIÓN y ANEXO II – NORMA LEED v3.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Durante los TRES (3) días hábiles siguientes a la apertura, la Actuación podrá ser vista de forma presencial, previo pedido del oferente mediante mail al Departamento de Compras y Contrataciones (contrataciones@agn.gov.ar).

Asimismo, durante el período de vista de CINCO (5) días hábiles posteriores a la Notificación del Dictamen de Evaluación, se podrá tomar vista de la Actuación de forma presencial, con iguales características y previsiones.

De ser necesario efectuar consultas adicionales vinculadas con información no provista en el presente Pliego de Bases y Condiciones –y consultar información que resulte vital a los efectos de ofertar, justificándolo- las mismas deberán ser dirigidas a la casilla de correo electrónico contrataciones@agn.gov.ar, hasta cuatro (4) días hábiles previos a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, como máximo. En ningún caso ello afectará la fecha de apertura de ofertas programada en el presente documento.

MONEDA DE COTIZACIÓN

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LA COTIZACIÓN DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS ARGENTINOS.

IMPORTANTE: PRESENTACION DE DOCUMENTACION

Los interesados en participar en procedimientos de selección deberán proporcionar la información que en cada caso se indica.

La misma se aportará por única vez en oportunidad de la primera presentación de ofertas que efectúen los interesados (Solo la documentación que no cuente con vencimiento). En sucesivas presentaciones sólo deberán declarar bajo juramento que la misma ya fue presentada, informando el numero de actuación en la que hubiera incorporado la misma y que la misma no ha sufrido modificaciones. Se debiera proporcionar actualización de los datos que hubieren variado desde dicha presentación.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

PLAZO DE ENTREGA: Máximo TREINTA Y CINCO (35) días corridos desde la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA

Deberá ser de lunes a viernes en Av. Rivadavia 1745 - CABA, previa coordinación con el Departamento de Compras y Contrataciones vía e-mail; contrataciones@agn.gov.ar.

MANTENIMIENTO DE OFERTA

TREINTA (30) días hábiles administrativos a partir de la apertura de las ofertas.

Este plazo se prorrogará por otro período de TREINTA (30) días hábiles, sin necesidad de requerimiento, salvo que el oferente haga uso de su desistimiento sin penalidades con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo de mantenimiento inicial. Si desistiere de la oferta dentro del período en el que se había comprometido a mantenerla, perderá la garantía de oferta.

FORMA DE PAGO

Dentro de los TREINTA (30) días corridos a partir de la fecha de recepción definitiva.

El adjudicatario deberá tramitar el otorgamiento por parte del Ministerio de Economía del número de alta de beneficiario (registro de beneficiarios del Estado), presentando la documentación necesaria ante esta entidad. Igual procedimiento deberá llevar a cabo en el supuesto de que habiendo tramitado el número de beneficiario oportunamente, se encuentre dado de baja de dicho registro por inactividad. En ambos casos, los formularios correspondientes serán entregados por esta entidad, a pedido del interesado.

Se informa que a partir de la Resolución General N° 4164- AFIP, la solicitud del Certificado fiscal para contratar para todos los sujetos que sean proveedores del Estado será requerido por el Organismo contratante a través de la página web de la ARCA a fines de obtener la información sobre incumplimientos tributarios y/o previsionales.

Serán válidas las notificaciones que se efectúen vía correo electrónico, razón por la cual se deberá consignar en la oferta una casilla de mail.

ENTREGA DE FACTURA: via mail a contrataciones@agn.gov.ar.

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Deberá corresponder, como mínimo, al **CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la oferta** (en el caso de cotizarse ofertas alternativas, el cálculo se efectuará por la oferta de mayor valor).

La garantía deberá adjuntarse a la oferta y podrá constituirse mediante cualquiera de las formas admitidas por la reglamentación en vigencia (pagaré a la vista, cheque certificado, seguro de caución, títulos de la deuda pública emitidos por el Estado Nacional, aval bancario, etc.).

Si el monto total de la garantía superase los PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) NO PODRA utilizarse pagaré a la vista.

Serán rechazadas las ofertas que carecieran de la garantía descrita en el párrafo precedente.

En aquellos casos en que la cotización fuera presentada en Dólares Estadounidenses o en distintas monedas (Pesos Argentinos y Dólares Estadounidenses), a los efectos de calcular el cumplimiento del porcentaje de la garantía de mantenimiento de oferta (mínimo 5% del total del monto de la oferta) se tomará el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día anterior a la fecha de constitución de la garantía.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Deberá corresponder, como mínimo, al **DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor total de la orden de compra**. En cuanto a las formas de la Garantía de cumplimiento del Contrato, rigen las mismas disposiciones que para la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario integrará la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término de CINCO (5) días de recibida la orden de compra. En su defecto, se lo intimará en forma fehaciente a su cumplimiento en un plazo no mayor de TRES (3) días, vencido el cual se le rescindirá el contrato con la pérdida de la garantía de oferta.

El cumplimiento de todas sus prestaciones dentro del plazo de integración de la garantía, exime al adjudicatario de esta obligación, salvo el caso de rechazo de los bienes (en estos casos, el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo). Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados sin que previamente se integre la garantía que corresponda.

Si el adjudicatario rechazara la orden de compra o no constituyere la garantía de cumplimiento del contrato dentro del plazo fijado, la AUDITORIA GENERAL DE LA NACION podrá adjudicar el proceso licitatorio al oferente que siga en orden de mérito y así sucesivamente, sin perjuicio de la aplicación de las penalidades respectivas.

En aquellos casos en los que se haya solicitado garantía técnica, la garantía de cumplimiento de contrato podrá ser retirada por el adjudicatario una vez cumplido el plazo de la garantía técnica en cuestión.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEBERÁ SER REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CONTRATACIONES@AGN.GOV.AR.

TODOS LOS PLAZOS MENCIONADOS EN EL PRESENTE PLIEGO SE COMPUTARAN EN DIAS HABILES ADMINISTRATIVOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO.

Rigen para el presente llamado las estipulaciones establecidas en el Decreto n° 1023/01 y el Reglamento en materia de Compras y Contrataciones vigente en esta Institución, aprobado por Disposición n° 87/06 –AGN y sus modificatorias.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

ANEXO I – PLANILLA DE COTIZACIÓN

Renglón	Descripción	Cantidad (unidades)	Precio Unitario con IVA	Precio Total con IVA
1	Adquisición de Plancha Seca Acero Inoxidable	1		
2	Adquisición de Juego de destornilladores dieléctrico 1000v (5piezas)	1		
3	Adquisición de Set Juego de bocallaves	1		
4	Adquisición de Juego Mechas Paleta (6 piezas)	1		
5	Adquisición de Juego Formones (6 piezas)	1		
6	Adquisición de Juego de Brocas para concreto (5 piezas)	6		
7	Adquisición de Espatula N° 8	2		
8	Adquisición de Espatula N° 10	2		
9	Adquisición de Maza 1/2 kg	2		
10	Adquisición de Maza 1 kg	2		
11	Adquisición de Pinza de fuerza (tipo perro) N° 7 con boca curva	1		
12	Adquisición de Pinza de fuerza (tipo perro) N° 10 con boca curva	2		
13	Adquisición de Destornillador dual de puntas y varilla intercambiable	1		
14	Adquisición de Destornillador Philips PH1	2		
15	Adquisición de Destornillador Philips PH3	2		
16	Adquisición de Destornillador Plano Parker 4mm	2		

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

17	Adquisición de Destornillador Plano Parker 6mm	1		
18	Adquisición de Cutter-cuchilla retráctil metálica para durlock	2		
19	Adquisición de Tijera corta chapa	2		
20	Adquisición de Caja para ingletes reforzada profesional	1		
21	Adquisición de Arco de Sierra estándar	2		
22	Adquisición de Serrucho Carpintero 15"	1		
23	Adquisición de Serrucho Carpintero 19"	1		
24	Adquisición de Lima Escofina Bastarda Media Caña de 8" con mango	1		
25	Adquisición de Martillo de pena mediano (N°22)	1		
26	Adquisición de Martillo galponero 30 cm	2		
27	Adquisición de Pinza Común / Universal 180 mm	2		
28	Adquisición de Pinza de Punta Plana 6"	1		
29	Adquisición de Pinza de Punta Dieléctrica 1000v	1		
30	Adquisición de Alicata de Corte Diagonal Dieléctrico 1000v	1		
31	Adquisición de Alicata 160mm	2		
32	Adquisición de Alicata 160mm	1		
33	Adquisición de Destornillador de Tensión Buscapolo	2		
34	Adquisición de Ficha de Testeo Toma para Prueba de Tensión	1		

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

35	Adquisición de Pinza Amperimétrica Digital (600A)	1		
36	Adquisición de Medidor-Capacitor-Inductor-Tester	1		
37	Adquisición de Multímetro Tester Digital	1		
38	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 12" (apertura 340mm)	1		
39	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 10" (apertura 300mm)	2		
40	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 8" (apertura 270mm)	2		
41	Adquisición de Llave Francesa Fosfatizada 6" (apertura 200mm)	2		
42	Adquisición de Pinza pico de loro 10"	3		
43	Adquisición de Llave Caño Stilson con apertura a 45mm (modelo sueco)	1		
44	Adquisición de Cartucho de silicona transparente	3		
45	Adquisición de Clavos de 1" sin cabeza fino	1		
46	Adquisición de Clavos sin cabeza fino para contra vidrios 12 x 35	1		
47	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 1 y 1/2"	1		
48	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 50 mm	1		
49	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 60 mm	1		
50	Adquisición de Tornillos para madera tipo "fix" 70 mm	1		
51	Adquisición de Tornillos Tarugo N8 Con Tope + Tornillo Fix 4.5 X 1 1/4	1		
52	Adquisición de Tornillos Negros Drywall 32mm	1		

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

53	Adquisición de Juego hojas sierra para caladora	2		
54	Adquisición de Disco de corte de carbono de 115m (para metal)	5		
55	Adquisición de Disco de corte diamantado de 115m (para concreto/ porcelanato)	2		
56	Adquisición de Hojas de Sierra de 32 dientes de acero rápido (para metal)	1		
57	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 3,5 mm	1		
58	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 5 mm	1		
59	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 6 mm	1		
60	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 8 mm	5		
61	Adquisición de Mecha de Acero Rápido 10 mm	3		
62	Adquisición de Hojas de Cuter Trapezoidal Retráctil Profesional	2		
63	Adquisición de Punta Philips Imantada Ph2 X 50mm (para atornillador manual y eléctrico)	30		
64	Adquisición de Prolongador/sujetador magnético para atornillador	5		
65	Adquisición de Lápiz Carpintero	1		
66	Adquisición de Cinta métrica de 8m	1		
67	Adquisición de Cinta métrica de 5m	2		
68	Adquisición de Caja de Herramientas reforzada de plástico 16"	3		
69	Adquisición de Bolso Porta Herramientas con cierre y piso rígido	1		
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA				

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

Precio Total de la Oferta (en letras):

Moneda de la Oferta (en letras):

MANTENIMIENTO DE OFERTA: TREINTA (30) días hábiles administrativos a partir de la apertura de las ofertas.

Este plazo se prorrogará por otro período de TREINTA (30) días hábiles, sin necesidad de requerimiento, salvo que el oferente haga uso de su desistimiento sin penalidades con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo de mantenimiento inicial. Si desistiere de la oferta dentro del período en el que se había comprometido a mantenerla, perderá la garantía de oferta.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

ANEXO II – NORMA LEED V3

Estimados Sres.

Dado que el Edificio de la AGN cito en Av. Rivadavia 1745, CABA, está certificando su operación bajo la norma LEED v3, necesitamos contar con su colaboración identificando las características de algunos productos.

Para cada ítem, necesitamos conocer si cumplen una o más de las siguientes características:

Para los bienes duraderos

(cuya vida útil es superior a dos años y alto costo por unidad, por ej. sillas, elementos de computación, etc)

1. Si el material cuenta con etiqueta ENERGY STAR **CUMPLE** _____ (SI / NO)
2. Si el material reemplaza a un equipo a combustible fósil **CUMPLE** _____ (SI / NO)
Por ejemplo, un termotanque a gas reemplazado por un termotanque eléctrico.
3. Si el mobiliario contiene más de 10% de su peso, de contenido reciclado post-consumidor
CUMPLE _____ (SI / NO)
Aquellos materiales que incluyen dentro de su composición material generado por casas de familias o por instalaciones comerciales, industriales e institucionales en su papel de usuarios finales del producto, que no se puede seguir usando para sus fines previstos. Esto incluye los retornos de material desde la cadena de distribución.
4. Si el mobiliario contiene más de 20% de su peso, de contenido reciclado pre-consumidor
CUMPLE _____ (SI / NO)
Aquellos materiales que incluyen dentro de su composición material desviado de la corriente de desechos durante el proceso de fabricación. Queda excluido la reutilización de materiales, tales como el retrabajo, remolido o material de desecho generado en un proceso y que puede ser usado nuevamente en el mismo proceso que lo generó.
5. Si el mobiliario contiene más de 50% de su peso, de material rápidamente renovable
CUMPLE _____ (SI / NO)
Aquellos materiales que han sido plantados y recolectados en un ciclo inferior a los 10 (diez) años. Estos materiales incluyen, entre otros: bambú, tacuara, lana, aislación hecha en base a algodón, productos derivados de cosechas cuyo ciclo de plantación y cosecha sea inferior a 10 (diez) años, linóleo y corcho.
6. Si el material es regional: si fue extraído y procesado dentro de un radio de 800 km desde Av. Rivadavia 1745, CABA **CUMPLE** _____ (SI / NO)
Aquellos materiales que han extraídos y procesados (ambas cosas) en un radio de 800 km desde la ubicación del edificio. Por ejemplo, un metal que fue extraído en Puerto Madryn (más de 800 km) y procesado en La Tablada (menos de 800 km) se considera que NO es regional porque no cumple ambas condiciones. En cambio una resma de papel proveniente de un bosque en Lobos (menos de 800 km) y procesado en San Miguel (menos de 800 km) se considera material regional, porque ambos procesos fueron hechos a menos de 800 km.
7. Si el material está hecho de papel o madera con certificación FSC **CUMPLE** _____ (SI / NO)

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

CLAÚSULAS GENERALES

- 1) En el ámbito de la AUDITORIA GENERAL DE LA NACION las contrataciones se rigen por el régimen aprobado por el Decreto n° 1023/01 (B.O. n° 29.712 del 16/8/01), y la reglamentación aprobada por Disposición n° 87/06-AGN, con sus modificatorias (que pueden ser consultadas en www.agn.gov.ar).
- 2) Salvo estipulación expresa en contrario incluida en las Cláusulas Particulares, se deberán presentar las ofertas por duplicado. Serán redactadas en idioma nacional y se cuidará de no omitir la firma y aclaración de la misma en todas sus hojas, indicando el monto unitario y total de cada elemento cotizado. Las enmiendas y/o raspaduras deberán ser debidamente salvadas. Las firmas y/o personas oferentes confeccionarán sus ofertas en sus propios formularios, conforme a las normas vigentes.
- 3) Los sobres, cajas o paquetes que contengan las ofertas se presentarán perfectamente cerrados, individualizando en la cubierta la contratación a que corresponden, día y hora de apertura y la identificación del oferente. Se deberá indicar en las propuestas el número de C.U.I.T. y la condición frente al I.V.A.- Se adjuntará el comprobante respectivo.
- 4) Por ser esta repartición IVA EXENTO no deberá discriminarse el I.V.A.
- 5) Los elementos adjudicados deberán ser entregados en el lugar y sector que se consigne en la pertinente Orden de Compra.
- 6) En relación al IMPUESTO DE SELLOS - LEY 3393 y 3394 (Boletín Oficial de la Ciudad 3333 y 3335) DECRETO N° 1.585/08 de conformidad al art. 351 ‘La AUDITORIA GENERAL DE LA NACION’ se encuentra exenta de la cuota que le corresponde (50%) del pago de este gravamen. El proveedor es responsable por su parte, de esta obligación fiscal.
- 7) Se transcribe a continuación el Capítulo II (parte pertinente) de la reglamentación vigente:

CAPITULO II INFORMACION DE LOS PROVEEDORES

ARTICULO 32. CONTENIDO DE LA INFORMACION. Los interesados en participar en procedimientos de selección deberán proporcionar la información que en cada caso se indica.

La misma se aportará por única vez en oportunidad de la primera presentación de ofertas que efectúen los interesados. En sucesivas presentaciones sólo deberán declarar bajo juramento que se hallan incorporados al Padrón de la Auditoría General de la Nación. En su caso, deberán proporcionar la actualización de los datos que hubieren variado desde su última presentación, de la misma forma prevista para la presentación original. Se aceptará la presentación de las planillas y formularios del Sistema de Proveedores (SIPRO) que se

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

encuentren en vigencia y en los que conste que la información solicitada se ha presentado al SIPRO con anterioridad. En este caso resultará asimismo obligatoria la actualización de los datos que hubieren variado desde su última presentación.

a) PERSONAS FÍSICAS Y APODERADOS:

1. Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real y constituido, estado civil y número de documento de identidad.
2. Número de Código Unico de Identificación Tributaria.
3. Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.

b) PERSONAS JURÍDICAS:

1. Razón social, domicilio legal y constituido, lugar y fecha de constitución y datos de inscripción registral.
2. Número de Código Unico de Identificación Tributaria.
3. Nómina de los actuales integrantes de sus órganos de fiscalización y administración.
4. Fecha, objeto y duración del Contrato Social.
5. Fechas de comienzo y finalización de los mandatos de los órganos de administración y fiscalización.
6. Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.

c) PERSONAS JURÍDICAS EN FORMACIÓN:

1. Fecha y objeto del contrato constitutivo.
2. Número de expediente y fecha de la constancia de iniciación del trámite de inscripción en el registro correspondiente.
3. Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.

d) CONSORCIOS Y UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS: Además de lo solicitado en el inciso b) deberán acompañar:

1. Identificación de las personas físicas o jurídicas que los integran.
2. Identificación de las personas físicas que integran cada empresa.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

3. Fecha del compromiso de constitución y su objeto.
4. Fecha y número de inscripción registrado de la constancia de iniciación del trámite respectivo.
5. Declaración de solidaridad de sus integrantes por todas las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta, de la adjudicación y de la ejecución del contrato.
6. Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.

EN TODOS LOS CASOS, CON LA OFERTA DEBERÁ ACOMPAÑARSE:

- a) Declaración jurada del oferente que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Auditoría General de la Nación.
- b) Declaración jurada de juicios pendientes con el Estado Nacional, individualizando en su caso, carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y entidad demandada.
- c) Para los contratos por el régimen de obra pública, el "Certificado de Capacidad de Contratación Anual", emitido por el Registro de Constructores de Obras Públicas, conforme artículo 1° del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 1724/93. **NO APLICA**
- d) Constancia de la ARCA firmada por representante legal o apoderado de la empresa.
- e) En los casos que se contrate la realización de obras o la prestación de servicios que deban ejecutarse con periodicidad regular (semanal, mensual, etc.) durante un lapso prolongado (bimestre, trimestre, semestre, año, etc.) y que demanden la presencia de personal de la adjudicataria ejecutando las tareas en las instalaciones en la Auditoría General de la Nación, deberá presentar una Declaración Jurada haciendo saber sobre la inexistencia de conflictos colectivos de trabajo.
También deberá presentar una Declaración Jurada en la que conste que la empresa no posee deudas con la entidad gremial que corresponda; asimismo se deberá presentar los últimos TRES (3) comprobantes de pago de la cuota sindical correspondiente.
- f) Proporcionar las referencias y/o antecedentes de contratación en curso o realizadas con otros organismos.
- g) Presentar copia de los Balances Generales de cierre de ejercicio, firmada por Contador Público Nacional y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente a los dos últimos ejercicios anteriores a la fecha de presentación de la oferta, con excepción de aquellos casos en que se acredite la imposibilidad de presentar dicha documentación de acuerdo a la fecha de inicio de sus actividades que consten en el Estatuto Social o Contrato. En estos casos sólo deberán presentar los antecedentes que registren.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

Actuación Administrativa N° 242/2025

Contratación Directa N° 28/2025

Objeto: “ Adquisición de Herramientas mayores”

En los procedimientos de selección de etapa única no se podrá exigir en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares información que sea distinta a la establecida en este Reglamento, ni documentación alguna fuera de las oportunidades aquí previstas, con excepción de los casos en que se consideren de especial relevancia los antecedentes del proveedor, lo que deberá fundarse en el expediente.

ARTICULO 33. PEDIDOS DE DOCUMENTACION A OFERENTES. Los oferentes deberán acompañar dentro de los TRES (3) días de intimados, la documentación respaldatoria de la información requerida en el artículo 32 del presente Reglamento.

ARTICULO 34. REQUERIMIENTO DE INFORMES ADICIONALES. El Área de Contrataciones podrá requerir informes a otras jurisdicciones o entidades, de carácter público o privado, a fin de obtener información de carácter bancario, civil, comercial, penal o laboral sobre personas físicas o dependientes de las personas jurídicas interesadas en contratar con la Auditoría. Asimismo podrá requerir información a asociaciones de proveedores, comerciales o empresariales o a otras entidades afines.